



# Ciudadanía Global, Transformación Social y Educación para el Desarrollo

Un diálogo (inacabado) entre  
agentes educativos

Adelina Calvo Salvador (Coord.)

Autoría: Adelina Calvo Salvador, Carlos Rodríguez-Hoyos,  
Ana Castro-Zubizarreta, Elia Fernández Díaz, Isabel Pérez Ortega,  
Concepción Allica Rodrigo

**<https://globaleducation.unican.es>**

Diseño y maquetación: Concepción Allica Rodrigo  
y Adelina Calvo Salvador

ISBN: 978-84-09-45315-3

Nuestro agradecimiento a todas las personas que han participado en esta investigación

Investigando nuevos escenarios socioeducativos para la construcción de la ciudadanía global  
en el siglo XXI. Proyecto PID2020-114478RB-C21 financiado por MCIN/ AEI  
/10.13039/501100011033



# Ciudadanía Global, Transformación Social y Educación para el Desarrollo

Un diálogo (inacabado) entre  
agentes educativos

Adelina Calvo Salvador (Coord.)

ORCID: 0000-0002-9262-7905



# Indice

- 5** Introducción
- 9** Metodología de investigación
- 12** Resultados de la foto-elección
- 14** Resultados de las entrevistas
- 15** ¿Qué término describe mejor vuestro proyecto?
- 18** ¿Por qué es importante el enfoque de la ECG?
- 19** ¿Cómo podría tener mayor impacto?
- 20** ¿Qué elementos facilitan su puesta en marcha?
- 25** ¿Qué elementos dificultan su puesta en marcha?
- 29** ¿Cuál es el siguiente paso?
- 34** Referencias

# Introducción

Esta guía nace en el marco de un proyecto de investigación (\*) cuyo objetivo es conocer, mejorar y acompañar experiencias de Educación para la Ciudadanía Global en escenarios presenciales (educación formal y no formal) y virtuales.

De manera más concreta, se sintetizan aquí los resultados de la primera fase de la investigación cuyo objetivo es visibilizar los discursos y prácticas de centros educativos y Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) que trabajan en el campo de la Educación para el Desarrollo, la Ciudadanía Global y la Transformación Social.

La **Educación para la Ciudadanía Global** (ECG) es un enfoque pedagógico que en España tiene una larga tradición desde su nacimiento como Educación para el Desarrollo. Se considera que el enfoque ha evolucionado a partir del modelo de las cinco o seis generaciones (según autores), alcanzándose en la actualidad un consenso sobre la ECG como perspectiva que se nutre de las pedagogías críticas y postcríticas para analizar, con un impulso transformador, cómo influye la globalización en nuestras vidas.

---

(\*) Investigando nuevos escenarios socioeducativos para la construcción de la ciudadanía global en el siglo XXI. Proyecto PID2020-114478RB-C21 financiado por MCIN/AEI /10.13039/501100011033

El concepto se conoce en otros países como **Global Learning** o **Global Education** y pone el foco en analizar la dimensión política, social, económica, educativa y cultural de nuestras sociedades cada más interconectadas e interdependientes.

En el contexto europeo, existe un consenso sobre su definición a partir de la **declaración de Maastricht** (2002): "La Educación [para la Ciudadanía] Global comprende la educación para el desarrollo, la educación en derechos humanos, la educación para la sostenibilidad, la educación para la paz y la prevención de conflictos y la educación intercultural, siendo estas las dimensiones globales de la educación para la ciudadanía. Se trata de un tipo de educación que abre los ojos y las mentes de las personas a las realidades del mundo y las despierta para lograr un mundo con mayores cuotas de justicia, equidad y derechos humanos para todos".

En la actualidad, y con el impulso de **GENE (Global Education Network Europe)**: <https://www.gene.eu>), la red europea de Ministerios y Agencias con responsabilidad en sus países en políticas y financiación en el campo de la Educación para la Ciudadanía Global, se está trabajando en una **Declaración Europea sobre Ciudadanía Global** hasta el 2050 que subraya el indispensable rol que debe jugar la educación para hacer frente a los retos que presentan las sociedades actuales y para contribuir a la paz, la solidaridad internacional, los derechos humanos, la justicia social global y la sostenibilidad (<https://www.gene.eu/ge2050>).

Al mismo tiempo, este enfoque educativo se nutre de las **pedagogías postcríticas** y de las **epistemologías del sur**, poniendo en duda si es posible hablar de una ciudadanía global que reconozca los mismos derechos para todas las personas en todos los países y territorios, analizando críticamente el entocentrismo, androcentrismo y antropocentrismo del propio concepto de ciudadanía y descentrando el enfoque de las visiones más asistencialistas o de aquellas que vinculan el enfoque a la cooperación al desarrollo, para avanzar en un enfoque realmente transformador que ponga en el centro el análisis de cómo funciona el poder en nuestras sociedades e instituciones y subrayando las relaciones que existen entre el Norte y Sur Global del planeta.

Es así como surgen nuevos conceptos que nutren el campo y que subrayan nuevos retos para los modelos teóricos y las prácticas de la Educación para la Ciudadanía Global. Es el caso de la **Educación para la Ciudadanía Global Crítica** (frente a un enfoque “blando”, como plantea Vanessa Andreotti), la **Educación para la Transformación Social** o **Educación Transformadora** (que pone en el centro el impulso de cambio y mejora social que debe perseguir la Educación para la Ciudadanía Global) o la **Ciudadanía Planetaria** (que analiza críticamente las sociedades globalizadas y plantea la necesidad de concebir un concepto de ciudadanía no antropocéntrico, que ponga en el centro a todos los seres vivos y reconozca la eco-dependencia de los seres humanos).

---

“La educación para la ciudadanía global, los derechos humanos deberían ser universales y no atender a colores”.

Si quieres conocer más sobre estos nuevos enfoques puedes consultar estos **recursos**:

**Seminario.** La situación de la Educación para la Ciudadanía Global en América Latina. Organizado por la Red ANGEL (Academic Network on Global Education and Learning): <https://acortar.link/g3Ajlx>



**Seminario.** La modernidad enferma/hospitalizada. Haciendo frente a los errores de la humanidad y sus implicaciones para el activismo social. Organizado por la Red ANGEL (Academic Network on Global Education and Learning): <https://acortar.link/LYy1JH>



**Libro.** La educación para la ciudadanía global crítica (2020). Alejandra Boni, Sergio Belda y Carola Calabuig. Ed. Síntesis.

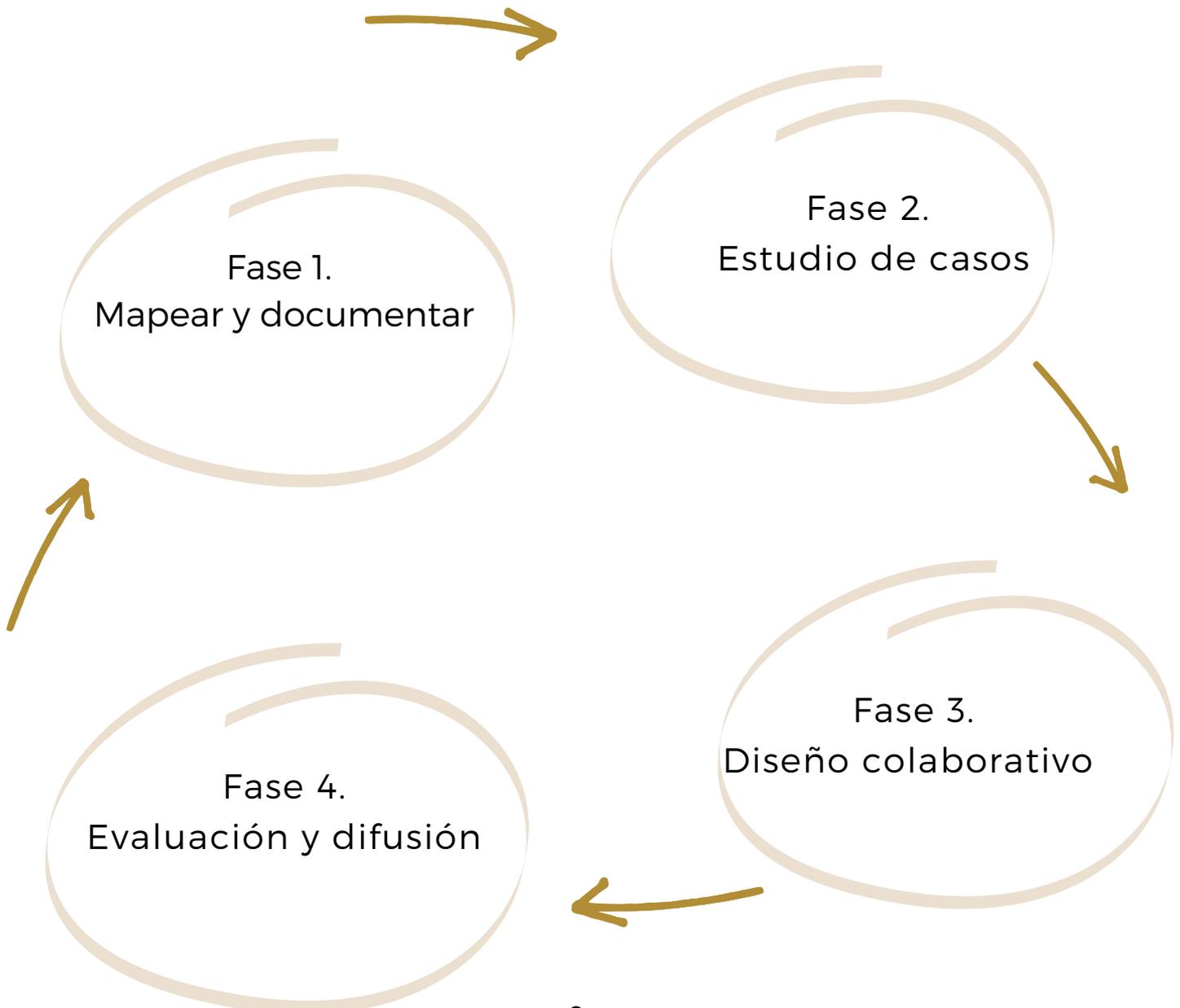


**Libro.** Educación crítica y transformadora. Marco teórico-pedagógico para integrar la soberanía alimentaria con enfoque de género en los centros de Secundaria (2017). Gema Celorio <https://acortar.link/3AveD8>



# Metodología de investigación

La investigación tiene 4 grandes fases



## Fase 1. Mapear y documentar

En esta primera fase de trabajo se han desarrollado entrevistas con tres grupos diferentes:

**1.**Centros educativos que han obtenido el **premio nacional de Educación para el Desarrollo “Vicente Ferrer”** que anualmente otorga la Agencia Española de Cooperación Internacional y para el Desarrollo (AECID), dentro de su programa Docentes para el Desarrollo (<https://n9.cl/qp8ru>).

Desde el año 2009 y hasta la actualidad, han sido 5 los centros educativos de Cantabria que han recibido el citado premio (3 centros de educación infantil y primaria y 2 centros de educación secundaria), todos ellos de titularidad pública.

**2.**Centros educativos que forman parte de la **Red de Escuelas Solidarias de Cantabria** creada en 2014(\*). La Red integra a todos los centros educativos de la comunidad autónoma que se acrediten como Escuelas Solidarias. El objetivo es que estas escuelas desarrollen planes de Educación para el Desarrollo, así como servir de foro para la coordinación de las propuestas y el intercambio de buenas prácticas (<https://xurl.es/m8822>).

Se entrevistaron a los responsables de los proyectos de Educación para el Desarrollo de 5 centros educativos que formaron parte de la Red (3 centros concertados de educación infantil y primaria y 2 centros públicos de educación secundaria).

---

(\*) La Red se crea a través de la Orden ECD/7/2014, de 22 de enero, que regula la creación y organización de la Red Cántabra de Escuelas Solidarias (BOCA de 31 de enero de 2014)

“La Educación para la ciudadanía global es el sofrito de un buen guiso, indispensable. Lo mejora, lo enriquece, le proporciona cuerpo y sabor. Sin visión global y espíritu crítico, la educación quedaría insípida”.

**3. Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo** (ONGD) que promueven y desarrollan actividades y proyectos educativos en los centros educativos de la comunidad, a través de la convocatoria de proyectos o ayudas de diferentes administraciones públicas como AECID, la Dirección General de Cooperación al desarrollo o la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo del Gobierno de Cantabria. Se entrevistó a personal de estas 5 organizaciones (4 de carácter nacional e internacional y 1 de carácter local).

Las **entrevistas** estaban dirigidas a explorar el sentido y significado que estos agentes daban a la Educación para el Desarrollo, Educación para la Ciudadanía Global y Educación para la Transformación Social, a conocer las experiencias educativas que dinamizaban y en las que habían/estaban participado, a conocer la actualidad y necesidad del enfoque, así como a visibilizar las principales barreras y ayudas que se identificaban en el desarrollo de estos proyectos educativos.

Además de las entrevistas, se utilizó la técnica de la foto-elicitación a partir del material artístico Baraja-Miradas (<https://xurl.es/46zlh>) para explorar algunas metáforas y los sentidos más profundos que los agentes pudieran dar a este enfoque educativo.

## Resultados de la Fotoelicitación



Autoría: Iratxe Esteve  
Fuente: Baraja Miradas

He visto una especie de signos de interrogación, así, desde distintas perspectivas, y para mí **la educación para el desarrollo** tiene muchos interrogantes, **interrogantes** sobre la utilidad real, sobre su futuro, sobre las personas que trabajamos en ello, hacia dónde vamos y me parecía también relacionada con la educación para la transformación social, la veo como muy colorida. Hay mucho color y **diversidad** de color.

Al final hablamos de centrarnos en la **transformación social** y la transformación social es nuestra transformación como personas también. Es nuestra manera de entender el mundo y el mundo en el que queremos vivir.

Y también veo una 'G' y he pensado en ganar, pero no en ganar en sentido competitivo, sino en **ganar espacios**, un poco en ganar espacios y en ganar también la narrativa de la transformación social (ONGD).

## Resultados de la Fotoelicitación



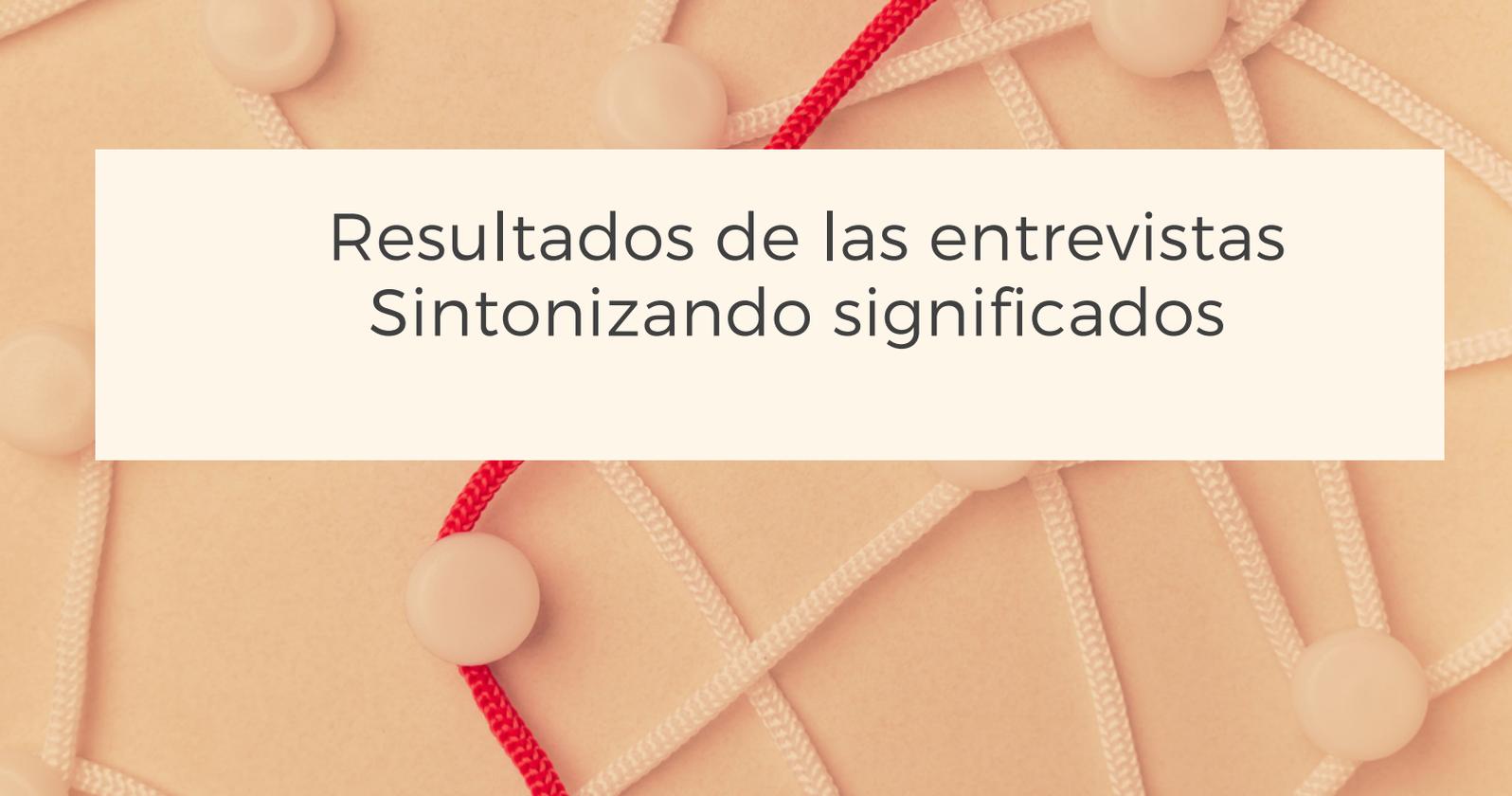
Autoría: Carlos Aguilera  
Fuente: Baraja Miradas

Esta imagen podría representar el **comercio tradicional**, porque parece un alambre, algo que aprieta, que limita, que es hostil. Esto podría ser eso, el comercio tradicional. Algo que no es amigable.



Autoría: Iratxe Esteve  
Fuente: Baraja Miradas

Por el contrario, aquí veo símbolos de música o interrogantes. Son los interrogantes de la realidad, preguntarse cómo cambiarla. Y el color se contrapone a esta otra que es gris. La carta de colores podría ser el comercio justo que nos llevaría a la **justicia**. En el **comercio justo** respetamos el medio ambiente, conseguimos que la gente cobre lo que necesita para vivir por el trabajo que hace, que no haya esclavitud ni trabajo infantil y defendemos la igualdad de género. Si solo se consiguieran esas cosas... un mundo sostenible en el que las próximas generaciones pudieran vivir, con agua limpia, con tierra limpia, con bosques, donde hubiera igualdad de género, donde los niños pudieran ir al colegio y no tuvieran que trabajar y donde la gente, trabajando, pudiera vivir dignamente, ya sería muchísimo (ONGD).



## Resultados de las entrevistas Sintonizando significados

“Creo que la gente lo concibe como el cuento del elefante y los ciegos. Es un cuento famoso muy sencillo que es que se acercan tres ciegos a ver un elefante y uno toca la trompa y dice: “Esto es una cosa muy alargada y húmeda”. Un segundo lo toca y dice: “Qué va, esto es un pilar grande, robusto y peludo”. El tercero toca y dice: “No, no, esto es como un colmillo”. Aquí, cada uno tiene su propia visión del elefante, que es la educación para la ciudadanía global. Por eso cada administración te dice una cosa. Una dice “yo financio procesos”, otra dice “yo eventos que tengan mucha visibilidad”.

# ¿Qué término describe mejor vuestro proyecto?

Entre la Educación para el Desarrollo, la Ciudadanía Global y la Transformación Social. Diferentes conceptos y significados que se mueven en un terreno (más o menos) común

El proyecto creo que se identifica más con **Educación para el Desarrollo, Educación para la Interculturalidad, o la Multiculturalidad**. Para mí lo más importante es presentar al mundo la diversidad cultural que hay, la desigualdad también. El objetivo de este tipo de educación es sensibilizar al alumnado sobre las realidades del mundo (centro educativo).

El concepto de Educación para el Desarrollo y el de Ciudadanía Global son muy parecidos. Nuestro proyecto está más enfocado a la Educación para el Desarrollo por los contenidos que trabajamos en él, cuyo objetivo básico es **formar a ciudadanos del mundo**. La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global han de estar conectadas entre sí (centro educativo).

Yo describiría nuestro proyecto como **Educación para la Ciudadanía Global**. Tenemos grabada la idea de que lo intercultural es subdesarrollo, y lo intercultural es ciudadanía global. Me da lo mismo un país desarrolladísimo que un país subdesarrollado. Entonces me identifico más con Educación para la Ciudadanía Global. Pero reconozco que en mi bagaje primaba la Educación para el Desarrollo. De la misma manera, asociamos a veces lo intercultural con la pobreza. El enriquecimiento es de otra manera. Y eso también es tarea de la educación, claro, que no se asociara siempre lo intercultural con el subdesarrollo, que tenemos ahí como idea fija de que nosotros somos los superiores y todo lo demás es inferior (centro educativo).

Creo que nuestro proyecto empezó siendo **Educación para el Desarrollo**, pero yo creo que nos identificamos más con el término **Educación para la Ciudadanía Global**, porque nosotros pretendíamos que ellos vieran las diferencias que existen entre el norte y el sur, y el **compromiso por ayudar**. Que los alumnos que vivimos aquí pudiéramos ayudar a otros. Teniendo en cuenta las **desigualdades sociales** que hay, erradicar un poco la pobreza o esa falta de educación, ayudándoles desde aquí.

Con el proyecto nos dimos cuenta de que no estábamos educando a ciudadanos para el futuro, sino que ellos mismos (niños y niñas) nos dijeron que ya eran personas que podían generar el cambio y buscar una ciudadanía global. Una ciudadanía que fuera crítica con todos esos aspectos en los que ellos veían que se generaba una desigualdad.

Buscábamos al final un concepto de **ciudadano crítico, cívico, responsable** con el resto, con la sociedad, con el mundo (centro educativo).

Puedes ponerle el nombre de Educación para el Desarrollo o Educación para la Ciudadanía global, pero al final todo se concreta en lo mismo, que en mi centro es que todo el mundo esté a gusto, que todos nos tenemos que cuidar, que ese entorno sea seguro. Promover el bienestar del alumnado, el bienestar del colegio, el bienestar de la ciudad, **el bienestar del planeta** y que todos participemos de ello. Es educar al alumnado en una problemática actual, con una pedagogía de máximos frente a mínimos en la que todos podemos **contribuir "glocalmente"** sin dejar a nadie detrás. Trabajar los conceptos de solidaridad, sensibilizar, darles herramientas para saber qué hacer ante situaciones conflictivas. Supone establecer una simbiosis entre el marco conceptual sobre **escuelas democráticas**, escuelas acogedoras, la educación como un derecho, la **justicia social**, el no dejar a nadie atrás y las problemáticas actuales a nivel global. Cambios a nivel curricular para poderlo trabajar que acompañan nuestra trayectoria de transformación organizativa y formativa desde un modelo inclusivo, dando voz a toda la comunidad educativa (centro educativo).

Se trata de intentar generar **conciencias críticas que sean capaces de comprometerse con el mundo que los rodea**. Se aborda cualquier temática vinculada a los **derechos humanos**, lo que no es poco decir: migraciones, medio ambiente, **igualdad** en el sentido más amplio de la palabra, etc. (ONGD).

La Educación para la **Ciudadanía Global** supone que tenemos asumido que, si buscamos el bien común, lo hacemos pensando en la humanidad, en los que formamos parte de este mundo y no poniendo fronteras, fronteras de todo tipo, muchas veces económicas y marcadas por intereses que no tienen nada que ver con lo que la humanidad necesita. Se puede llamar así o se puede llamar de cualquier manera, pero es una forma de entender la educación **pensando en el bien común, en el de toda la humanidad y de todo el planeta**. Supone una forma de entender el progreso y el desarrollo (ONGD).

Nos sentimos identificados con el término **Educación para la Transformación Social**, porque de hecho creo que ahí es donde intentamos poner el foco, en generar una **perspectiva crítica** o un análisis crítico de la realidad, pero no enfocada a simplemente pensar el mundo tal cual es y entenderlo, sino para tratar de transformarlo. Entonces solemos trabajar con la metodología socioafectiva, que refleja el **sentir, pensar y actuar**, y por eso lo de la acción para la transformación social ocupa un lugar muy importante (ONGD).

Entendemos la Educación para la Ciudadanía Global como un proceso, como algo que debe tener un enfoque **integral y multidisciplinario** que contribuya a la formación de ciudadanos y ciudadanas, sobre todo comprometidos con la sociedad civil, global, a través de la responsabilidad y de la acción local. Y, sobre todo, favorecer **ciudadanos y ciudadanas críticas**, fomentar la participación, el diálogo, la corresponsabilidad. La comprensión de los mecanismos que generan la desigualdad, la pobreza, la exclusión social para favorecer sociedades más justas, más activas y más comprometidas con el cambio social. Siempre todo con un enfoque de derechos humanos, con una búsqueda de la igualdad, teniendo en cuenta la justicia social, y con un **enfoque interseccional** (ONGD).

La Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global se vincula con ideas de cooperación para el desarrollo y ayuda humanitaria en momento de crisis (intervención rápida). Es un deseo de cambio, de cambio de una sociedad y ese cambio no se puede producir sin la movilización de la ciudadanía.

La vinculamos con la idea **Comercio Justo** que, entre otros, promueve el pago justo por los productos, el consumo de proximidad, visibilizar la producción organizada en cooperativas, la explotación infantil, la igualdad de género, y el respeto al medio ambiente; es decir en estrecha relación con el concepto de **Desarrollo Sostenible** (ONGD).

# ¿Por qué es importante el enfoque de la ECG?

Tiene una gran relevancia y actualidad porque estamos viviendo en un momento en el que se producen grandes **movimientos migratorios**. La idea era hacer reflexionar al alumnado sobre esos procesos. Que entendieran que las personas migrantes no vienen a quitar el trabajo a nadie, que esos procesos no son un capricho. Además, hay que tener en cuenta que una parte del alumnado que teníamos había venido aquí para encontrar una vida mejor. Muchas veces tu vida depende del azar y de tus circunstancias. Fue importante, sobre todo, en un centro en el que convivía mucha población inmigrante (centro educativo).

Pienso que abordar estos temas es algo que tiene que ser **inherente a la educación**. Al final es un trabajo más que tenemos que hacer los maestros, trabajarlo de forma transversal siempre. Pienso que se tiene que abordar además en todos los niveles educativos, sin duda. Y pondría **una asignatura en la universidad sobre Educación para el Desarrollo**. Pero, sobre todo, fundamentalmente, yo creo que es trabajar los Derechos Humanos. Y que esos Derechos Humanos realmente los tenga todo el mundo (centro educativo).

Creemos en la **educación pública y universal**, debe haber una educación de calidad y favorecer el acceso a esa educación de todas las personas. Y si hablamos de una educación pública de calidad y de dar apoyo a la escuela pública, debemos acompañar y formar a la comunidad educativa y al profesorado.

Debemos trabajar la **convivencia**, la resolución de conflictos, el conocimiento de los **derechos humanos**, de participación, elementos que deben estar presentes en planes educativos y a veces están de manera residual en alguna asignatura concreta, o están supeditados también a la voluntad del docente, según la sensibilidad que tengan hacia estos temas (centro educativo).

En el contexto actual, trabajamos para **combatir los discursos del odio**, la homofobia, xenofobia, aversión hacia los países del sur. La realidad es que cada vez este discurso del odio está más presente en la sociedad, en las escuelas. Y esto es un desafío para la Educación para la Ciudadanía Global (ONGD).

# ¿Cómo podría tener mayor impacto?

Se necesita mayor **coherencia**. Y eso será lo que cambie realmente a todos, no solamente a los alumnos. Encontrar la coherencia que llegue también desde el gobierno, ya sea estatal o regional. Les podemos estar hablando en las aulas de lo importante que es reducir el plástico, consumir alimentos de cercanía o reducir la huella de carbono, pero luego salen a la calle y ven lo contrario en las tiendas, incluso en su mismo colegio. Hay que ser más coherentes en empezar a reducir el uso del coche para que los niños entiendan el discurso de lo que significa la sostenibilidad. Son apuestas valientes que los gobernantes no sé si están dispuestos a hacer, hasta que no estemos con el agua al cuello totalmente (ONGD).

Creo que las organizaciones también deberíamos **tener más presente la realidad de los centros educativos**. Nosotras tenemos que ser capaces de ofrecer a los centros educativos contenidos buenos, materiales y recursos didácticos, una oferta didáctica de calidad, que le sirva al profesorado, que le sirva al alumnado, que se adapte a sus contextos. Que el proyecto lo pensemos conjuntamente y se enmarque en el trabajo del centro, que responda a las necesidades del centro y al diagnóstico que conjuntamente hayamos hecho (ONGD).

Creo que tendríamos más impacto si las actividades se hicieran de manera **coordinada** entre todos los centros educativos. O, por ejemplo, si se declarara el curso escolar 2022-2023 el año de la Educación para la Transformación Social, algo así, quizá sería una manera de que todo el mundo se entere y de que todo el mundo se implique de alguna manera (centro educativo).

Tendríamos un mayor impacto con una mayor **continuidad**. Si pudiéramos trabajar el enfoque todo el ciclo educativo de un niño, de una niña, desde que empieza hasta que acaba la primaria, por ejemplo. Las acciones aisladas, inconexas, aunque sean muchas o de muchos tipos, no son tan efectivas o no tienen un impacto tan grande. Entonces creo que la continuidad sería uno de los elementos claves (centro educativo).

# ¿Qué elementos facilitan su puesta en marcha?

## El profesorado

La **implicación** del profesorado. Contar con profesorado que dedica su tiempo a desarrollar este enfoque a través del diseño y gestión de proyectos.

La **formación** del profesorado y sus posibilidades para conocer otras experiencias a través de jornadas y encuentros con otros docentes. A nivel institucional, se valora el trabajo realizado por los Centros de Formación del Profesorado.

## El alumnado

Las posibilidades que generó el proyecto de Educación para la Ciudadanía Global para establecer **relaciones de confianza** e intimidad entre el alumnado del centro.

La implicación del alumnado en el proyecto desde los cursos iniciales. El proyecto como elemento facilitador de una **identidad de grupo** y como facilitador de la transición entre etapas, desde educación primaria a educación secundaria.

## El currículum y la organización escolar

El hecho de que el currículo de infantil sea más **globalizado** ayudó al desarrollo de algunas de las actividades.

Las acciones aisladas, inconexas, aunque sean muchas no son tan efectivas o no tienen un impacto tan grande como lo tiene un trabajo más continuado en el tiempo. La **continuidad** sería uno de los elementos claves. Los contenidos deben trabajarse desde primaria, en todas las etapas educativas.

Las **estrategias curriculares y organizativas** que tiene establecidas el centro, a través de los grupos impulsores y el fomento de la participación a través de la docencia compartida, agrupamientos internivelares mediante tutorías compartidas, participación de las familias, etc.

La posibilidad de articular el enfoque de la Educación para la Ciudadanía Global desde los **planes del centro**, como por ejemplo el Plan de Acción Tutorial.

Adaptación a la nueva situación educativa que se vivió durante la pandemia, la **adaptación** a las limitaciones derivadas de la pandemia mediante el desarrollo de materiales y talleres virtuales, de tutorías entre iguales.

El **apoyo del equipo directivo**, que debe tener cierta sensibilidad hacia el tema. Que es capaz de estimular, de participar, de difundir, de animar. Que te ayudan y no te ponen inconvenientes a las cosas que puedas pedir o proponer. En nuestro caso, fue quien dio el paso para difundir el proyecto a través de la radio y la revista escolar.

La existencia de la **comisión de interculturalidad** en el centro educativo y la posibilidad de trabajar desde el Plan de Acción Tutorial.

## La comunidad Generar identidad de grupo

Articular sistemas para el **seguimiento** de los proyectos, para hacerlos más **democráticos**. La posibilidad de que la comunidad educativa viva el proyecto como algo propio.

El apoyo y participación de la **Asociación de Madres y Padres** del Alumnado del centro (AMPA).

Cuando una ONG llega a un centro es fundamental un proceso de identificación conjunto, un trabajo conjunto con el centro para evitar que el centro incorpore lo que propone la organización. El proyecto tenemos que **pensarlo conjuntamente** y que se enmarque en el trabajo del centro, que responda a sus necesidades y al diagnóstico que conjuntamente hayamos hecho.

La posibilidad de asistir a **foros** donde **se comparten buenas prácticas**, el intercambio de experiencias.

## Creación de redes Difusión del proyecto

La realización de un trabajo sistemático de **mapeo de centros** con enfoque y experiencias de Educación para la Ciudadanía Global y la generación de una base de datos con la información recogida.

La propia existencia de la **convocatoria de los premios** Vicente Ferrer de Educación para el Desarrollo ayudó a sistematizar la experiencia, a relatarla y a dar visibilidad al proyecto.

La **colaboración entre las propias ONGD** para trabajar en un mismo centro educativo.

El **apoyo de la administración pública**, de la Dirección General de Cooperación que, a pesar de las dificultades producidas por el año de pandemia, sigue apostando por financiar acciones y proyectos con este enfoque educativo.

El **trabajo en red** y la colaboración entre el centro educativo y los agentes externos al centro: ayuntamientos, asociaciones, ONGDs, tiendas del barrio, etc.

Las **aportaciones de las ONGD**, que cuentan y ponen a disposición de los centros educativos los recursos (humanos y materiales) necesarios para la formación del profesorado y para acercar al centro realidades lejanas.

La **difusión** del proyecto a través de medios de comunicación a nivel local. En nuestro caso, la radio y la revista escolar.

# Facilitadores

implicación  
profesorado

formación  
profesorado

identidad de grupo

relaciones  
alumnado

continuidad de  
las acciones

globalización  
del currículum

recursos  
ONGD

planes  
de centro

adaptación  
en pandemia

grupos impulsores  
tutorías colectivas

comisión  
interculturalidad

seguimiento de los  
proyectos

apoyo  
equipo directivo

compartir  
buenas prácticas

co-diseño  
agentes externos

apoyo AMPA

trabajo  
en red

colaboración  
entre ONGD

difusión  
del proyecto

mapeo  
experiencias

convocatoria  
premios

apoyo  
administración

# ¿Qué elementos dificultan su puesta en marcha?

## Condiciones curriculares y organizativas

Un **currículum cerrado**, muy estructurado y que no se abre a lo que está por venir, a lo posible.

La escasez de **contenidos** de Educación para la Ciudadanía Global en el currículum hace difícil la integración de este enfoque de manera transversal.

La falta de **material educativo** en los centros impide el desarrollo de proyectos de Educación para la Ciudadanía Global.

La **cultura de los centros de educación secundaria**. Las ONGD señalan que es más complicado el acceso a estos centros docentes que a los de educación primaria. En un colegio prima lo educativo, en un instituto prima más el conocimiento.

La rigidez de los **horarios** en los Institutos de Educación Secundaria hace muy difícil la introducción del enfoque.

El **exceso de tareas docentes** y la cantidad de tiempo que se necesita para poner en marcha y mantener un proyecto de este tipo. Lo urgente no deja lugar a lo importante.

La **falta de participación** por parte de las **familias**.

Las características y visión del **equipo directivo**.

## Cultura e identidad docente Alumnado

La **identidad del profesorado** de secundaria, que gira alrededor de lo académico más que alrededor del alumnado y que tienen un enfoque más académico y menos educativo es una barrera para el desarrollo el proyecto.

La **falta de formación del profesorado**. Esto impide que el profesorado tenga herramientas para trabajar estos temas en sus clases y en su labor profesional. Las ONGD sólo acceden a quienes ya están sensibilizados con el tema.

La **falta de compromiso o participación** por parte del profesorado, cuando prima un estilo docente poco colaborativo.

Las **características y necesidades del alumnado**. No todo el alumnado es sensible ni está dispuesto a abordar cuestiones de igualdad de género o xenofobia.

## Condiciones sociales Apoyos institucionales Relaciones y redes

Las limitaciones, de todo tipo, impuestas por la **pandemia**.

La **dificultad para establecer relaciones** o la falta de relaciones con profesionales de otros centros.

Las **dificultades para difundir el proyecto** fuera del centro y generar vínculos con el entorno sociocomunitario más cercano.

Se demanda **mayor de apoyo por parte de la Consejería de Educación** para promocionar este enfoque educativo.

La **falta de información** sobre lo que están haciendo otras ONGD que dificulta la creación de alianzas con otras organizaciones.

La **falta de apoyo de las administraciones públicas** para dar información, formación y ser sensibles a las necesidades del proyecto.

Las ONGD locales plantean como barrera la **necesidad de asesoramiento técnico** para solicitar ayudas o subvenciones.

Se perciben **limitaciones** en la capacidad de los agentes para **divulgar el enfoque**, para lograr transmitir a la sociedad su importancia en el momento actual.

# Barreras

currículum  
cerrado

falta  
material educativo

escasez  
contenidos ECG

rigidez  
horarios

escasa participación  
familias

poco tiempo  
docentes

equipo directivo

falta  
compromiso  
docente

identidad  
profesorado

escasa formación  
docente

escasa relación  
inter-centros

ideología  
alumnado

pandemia

poca relación  
entre ONGD

dificultades  
difusión del proyecto

poco apoyo  
administración

cultura  
de los centros

# ¿Cuál es el siguiente paso?

La actual ley educativa (**LOMLOE, 2020**) ha introducido el concepto de educación para la **ciudadanía mundial** de la UNESCO (2015), el enfoque de derechos de la infancia, así como la importancia de trabajar la **Agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** (Agenda 2030).

Es también un objetivo de la educación obligatoria, en todos sus niveles, el desarrollo de competencias individuales y sociales encaminadas a aprender a vivir y a convivir en una sociedad cada vez más diversa y plural, en un mundo **globalizado e interconectado**.

En la comunidad autónoma de Cantabria, su Ley Orgánica del 2008 ya señalaba como uno de sus cuatro principios fundamentales la cooperación, respeto y entendimiento, para que puedan establecerse en el ámbito familiar, social y profesional interacciones satisfactorias, enriquecedoras y solidarias entre personas y grupos. En esta misma ley, se recogen en su artículo 3 algunas líneas prioritarias de actuación como la atención a la diversidad y la potencialización de la **perspectiva intercultural**, la educación plurilingüe y pluricultural, el compromiso con la **igualdad de sexos** o la **educación para la sostenibilidad** y la igualdad de oportunidades.

Tras la aprobación de esta ley, la comunidad autónoma ha ido dando pasos para que la Educación para el Desarrollo pueda constituirse como piedra angular del proyecto educativo de un centro, señalando la importancia de desarrollar acciones coordinadas y a largo plazo, más que acciones puntuales y externas al propio curriculum.

En este sentido, en el año 2012 se aprueba una orden para convocar a los centros educativos de la comunidad al diseño y desarrollo de **planes de Educación para el Desarrollo** y ese mismo año se crea la **Red Cántabra de Escuelas Solidarias**. Acompañando a la red se organizó un curso de Especialista en Educación para el Desarrollo (Universidad de Cantabria-Consejería de Educación) que cubría la demanda de formación permanente del profesorado en estas temáticas expresadas por los propios docentes vinculados a la Red.

El impulso en la comunidad a la ECG se ha mantenido constante en el tiempo (aunque de forma irregular y con diferentes enfoques), de tal forma que en las propias instrucciones de principio de curso (2022-2023 y cursos anteriores) la Consejería de Educación dedica un epígrafe a la Educación para el Desarrollo Sostenible y Educación para la Ciudadanía Mundial, dentro del marco de actuación sobre los ODS y anima a los centros docentes a relacionar todos sus planes de centro (fomento de la igualdad, salud, interculturalidad, escuelas solidarias, sostenibilidad, etc.) con la Agenda, buscando la coherencia de las acciones educativas en cada escuela.

Al mismo tiempo, **la Estrategia Cántabra de Educación para el Desarrollo y la Transformación Social**(\*) (2018) supone un nuevo impulso de este enfoque en la comunidad autónoma, planteando objetivos y líneas de actuación para todos los agentes implicados. Se proponen los siguientes principios como elementos rectores del enfoque de la Educación para el Desarrollo y la Transformación social:

---

(\*) <https://n9.cl/cxn0r>

## Elementos rectores del enfoque de la Educación para el Desarrollo y la Transformación social

- Enfoque metodológico que se nutre de las pedagogías críticas, postcríticas y de la educación popular.
- Contenidos vinculados a la sostenibilidad, derechos humanos y perspectiva de paz, enfoque de género y feminista.
- Reconoce y valora la diferencia. Lucha contra el etnocentrismo, el racismo y la xenofobia.
- Tiene una dimensión política (todos los derechos son para todas las personas) y su fin último es la transformación social.
- Tiene un enfoque local y global que subraya la interdependencia.
- Potencia el trabajo en red y la colaboración. Requiere de la actuación conjunta de varios agentes.
- Sus principios rectores son la coherencia de políticas, responsabilidad compartida, solidaridad y promoción del Desarrollo Humano Sostenible.



### **Estrategia Cántabra de Educación para el Desarrollo y la Transformación Social (2018)**

## Elementos rectores del enfoque

### Estrategia Cántabra de Educación para el Desarrollo y la Transformación Social (2018)



Teniendo en cuenta las lecciones aprendidas que surgen de este diálogo abierto entre diferentes agentes educativos, centros docentes y ONGD, así como del marco legal y de las últimas investigaciones en el campo, nuestra investigación, en su **Fase 2**, se dirige a trabajar de manera más estrecha con algunos centros educativos y organizaciones de la región, avanzando hacia el **co-diseño de proyectos de Educación para la Ciudadanía Global** frente a los nuevos retos que nos plantea el siglo XXI.



# Referencias

ANGEL (2022). *Global Education Digest 2021*. London: Development Education Research Centre, UCL Institute of Education. <https://n9.cl/n50kk>

Andreotti, V. (2006). Soft versus critical global citizenship education. *Policy & Practice - A Development Education Review*, 3, 40-51.

Baraona, R., Gratacós, J. y Quintana, G. (2013). *Centros educativos transformadores. Ciudadanía global y transformación social*. Oxfam Intermón.

Boni, A., Belda, S. y Calabuig, C. (2020). *Educación para la ciudadanía global crítica. Síntesis*.

Bourn, D. (2016). Teachers as agents of social change. *International Journal of Development Education and Global Learning*, 7(3), 63-77.

Calvo, A. (2017). The state of development education in Spain: Initiatives, trends and challenges. *International Journal of Development Education and Global Learning*, 9(1), 18-32.

Calvo, A. (2020). Development Education or Global Learning? Evidence from Spanish Schools, En D. Bourn (Ed.). *The Bloomsbury Handbook of Global Education and Learning*. (pp. 279-291). Bloomsbury Academic.

Celorio, G. (2017). *Educación crítica y transformador. Marco teórico-pedagógico para integrar la soberanía alimentaria con enfoque de género en los centros de Secundaria*. VSF Justicia Alimentaria Global.

Gobierno de Cantabria (2018). *Estrategia Cántabra de Educación para el Desarrollo y la Transformación Social*. Santander. Oficina de Cooperación al Desarrollo del Gobierno de Cantabria.

Ruiz-Varona, J. M. (2012). *Educación para el desarrollo en las escuelas de Cantabria: Diagnóstico, propuestas y recursos*. <https://n9.cl/oyabki>

Investigando nuevos escenarios socioeducativos para la construcción de la ciudadanía global en el siglo XXI. Proyecto PID2020-114478RB-C21 financiado por MCIN/ AEI /10.13039/501100011033

<https://globaleducation.unican.es>

